



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Luis Gurza Jaidar, Coordinador de la Comisión de Hacienda, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 18 de octubre del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 12:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



COMISIÓN DE HACIENDA

ORDEN DEL DÍA

18 DE OCTUBRE DE 2017.

- LISTA DE ASISTENCIA
- ASUNTOS EN CARTERA
- INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIMENEZ, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1 Y 58 CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EL CAPÍTULO CUARTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JIMENEZ, COAHUILA DE ZARAGOZA, CONTENIDA EN EL DECRETO NÚMERO 646, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN PLAZO HASTA DE 20 AÑOS.
- INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1 Y 64 CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y AL CAPÍTULO CUARTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, CONTENIDA EN EL DECRETO NÚMERO 656, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN PLAZO HASTA DE 20 AÑOS.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



COMISION DE HACIENDA

18 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 12:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA DE HACIENDA

Dip. Luis Gurza Jaidar
Coordinador

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente
Secretario

Dip. José María Fraustro Siller

Dip. Javier Díaz González

Dip. Claudia Elisa Morales Salazar

Dip. Sergio Garza Castillo

Dip. Lariza Montiel Luis



COMISION DE HACIENDA

MINUTA DE LA COMISION DE HACIENDA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 12:00 hrs., del día 18 de octubre de 2017, la Comisión de Hacienda, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Luis Gurza Jaidar (Coordinador de la Comisión de Hacienda), Dip. Melchor Sánchez de la Fuente (Secretario), Dip. José María Fraustro Siller, Dip. Sergio Garza Castillo, Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, Dip. Javier Díaz González y la Dip. Lariza Montiel Luis.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Dos reformas a Leyes de Ingresos Municipales para el año 2017.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1. SE APROBO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EN RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIMENEZ, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ UNA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1 Y 58 CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EL CAPÍTULO CUARTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JIMENEZ, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CONTENIDA EN EL DECRETO NÚMERO 646, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN PLAZO HASTA DE 20 AÑOS.

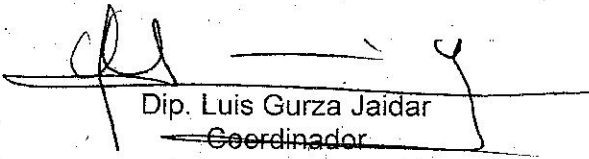
2. SE APROBO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EN RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ UNA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1 Y 64 CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y AL CAPÍTULO CUARTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CONTENIDA EN EL DECRETO NÚMERO 656, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN PLAZO HASTA DE 20 AÑOS.




COMISION DE HACIENDA

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

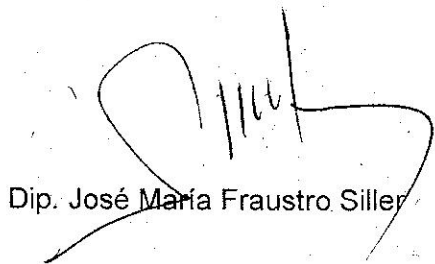
SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE OCTUBRE DE 2017
POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LX LEGISLATURA.



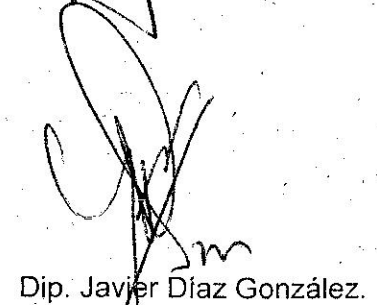
Dip. Luis Gurza Jaidar
Coordinador



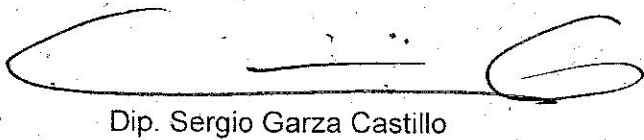
Dip. Melchor Sanchez de la Fuente
Secretario



Dip. José María Fraustro Siller



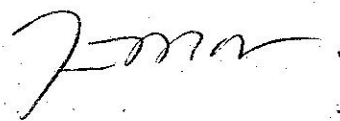
Dip. Javier Díaz González.



Dip. Sergio Garza Castillo



Dip. Lariza Montiel Luis



Dip. Claudia Elisa Morales Salazar.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Hacienda de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 18 de octubre de 2017.